FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 136

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de 2015, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el acuerdo No. 3325 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, sesión ordinaria No. 416 del 28 de julio de 2015; se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Pediatría

a

Juan Carlos Barrios Méndez

identificado con cédula de ciudadanía No. 80.135.967 de Bogotá, como consta en el acta 136 folios 092, 093 y 094 del libro de actas de grado No. 2.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado, estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Especialización en Pediatría y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto y determinados por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Álvaro Granados Calixto, Decano, Oscar Eduardo Mendoza Ramírez, Secretario Académico y para constancia de lo anterior firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil quince (2015).

MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Medicina

En atención a que

Juan Carlos Barrios Méndez

C. C. 80.135.967 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Especialista en Pediatría

En Bogotá, D.C., Colombia el 14 de agosto de 2015

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Secretario General

Rector

Decano

Vicerrector

Secretario Académico

Número de Registro 1426 Número de Folio 048 y 049

5668